



EXTIENDE PLAZO DE VIGENCIA A 02 CERTIFICADOS DE SUBSIDIO PPPF, TÍTULO III, SELECCIÓN NOVIEMBRE AÑO 2015, DE COMITÉ DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL RAYITO DE SOL, COMUNA DE CONSTITUCIÓN.

RESOLUCION EXENTA N°

443

TALCA,

05 ABR. 2017

**VISTOS:**

- a) El artículo 38 del D. S. 255 de (V. y U.) 2006 que faculta a la SEREMI respectiva a otorgar por una sola vez, mediante resoluciones fundadas dictadas a petición de SERVIU, un plazo adicional al de la vigencia del certificado de hasta 180 días corridos;
- b) El D.S. N° 397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de la Secretarías Regionales Ministeriales;
- c) El Oficio N°1659, de fecha 31/03/2017, del Director de SERVIU Región del Maule, que solicita prórroga de 02 certificado de subsidio PPPF, Título III, Selección Noviembre Año 2015, de Comité de Mejoramiento Habitacional Rayito de Sol, Comuna de Constitución.
- d) El Decreto Supremo N°43 (V. y U.), de fecha 28/03/2014, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la Región del Maule y;
- e) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°1659 de fecha 31/03/2017, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de Vigencia de **02 Certificado de Subsidio Habitacional Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), Título III, Selección Noviembre Año 2015, de Comité de Mejoramiento Habitacional Rayito del Sol, de la Comuna de Constitución.**

**RESUELVO:**

**EXTIÉNDASE** hasta el **01/09/2017**, la vigencia a los Certificados de subsidio PPPF, según detalle:

N°	APELLIDOS		NOMBRES	RUT	CÓDIGO SUBSIDIO
1	MARABOLÍ	DÍAZ	MARGARITA ISABEL	13.354.297-3	GM3 N°SE5-2015-274439
2	CARTER	CONTRERAS	MARISOL DEL CARMEN	10.464.831-2	GM3 N°SE5-2015-274428

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**ROBERTO SEPÚLVEDA ESPINOZA**  
Secretario Regional Ministerial  
Vivienda y Urbanismo Región del Maule

ALA/CAB/JRM/egr.-

Distribución:

- Director SERVIU Regional.
- Depto. P. y P.
- Art. 7g Transparencia.
- Oficina de Partes



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES  
INTERNO 2031, OFICIO S/N

1659

ORD. N° \_\_\_\_\_

ANT. OFICIO S/N DE 29.03.2017. EP CASAS DEL SUR.

MAT. SOLICITA PRORROGA DE 02 CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS PPPF, "RAYITO DE SOL".

TALCA,

31 MAR. 2017

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO

DE : DIRECTOR (S) SERVIU REGION DEL MAULE

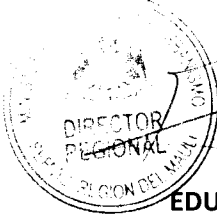
- 1.- Me permito solicitar a Ud. se sirva otorgar ampliación del plazo de vigencia de 02 certificados de SUBSIDIO PROGRAMA PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, TITULO III, SELECCIÓN NOVIEMBRE 2015, que a continuación se detallan, toda vez que este SERVIU Regional ha comprobado que existen antecedentes probatorios de causal indicada en el D.S. 255/2006 (V. Y U.), ART. 38, PARRAFO XVII, que faculta para AMPLIAR EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE SUBSIDIO, "RAYITO DE SOL", COMUNA DE CONSTITUCION, QUE SE SEÑALAN:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	SERIE CERTIFICADO
1	MARABOLÍ	DÍAZ	MARGARITA ISABEL	13354297-3	GM3 N° SE5-2015-274439
2	CARTER	CONTRERAS	MARISOL DEL CARMEN	10464831-2	GM3 N° SE5-2015-274428

PRORROGA SOLICITADA : HASTA EL 01.09.2017

Este SERVIU ha recepcionado los antecedentes que respaldan la ampliación de plazo solicitada, según el respectivo Informe firmado por el PSAT y el Inspector Técnico de Obra SERVIU, Sr. Edison Fritz Diaz, la cual se adjunta y confirma un avance de obra del 93,40%.

Saluda a Ud. Atentamente



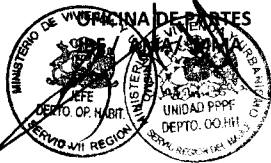
EDUARDO VASQUEZ ARAYA  
DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DEL MAULE

(INT. N° 224/ 29.03.2017)

DISTRIBUCION:

DESTINATARIO

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES





**CERTIFICADO N°2**  
**UNIDAD DE INSPECCION**  
27 de Marzo 2017

**GENERALIDADES**

Este informe tiene como objetivo dar a conocer el estado actual de avance físico del comité de mejoramiento habitacional Rayito de Sol en su Título III, código rukan 94250, regulado por el Programa de Protección del Patrimonio Familiar según D.S. N°255 (V. y U.) 2006.

Este proyecto consta de 24 ampliaciones, donde a la fecha se encuentran 22 ampliaciones ejecutadas y terminadas al 100%, recepcionadas por esta ITO, de las dos restantes, se solicita la prórroga de subsidio para ejecutar la ampliación de la Sra. Margarita Marabolí Díaz Rut 13.354.297 – 3 y para cobrar certificado de subsidio por parte de Empresa Constructora de la Sra. Marisol del Carmen Carter Contreras, Rut 10.464.831-7 que a la fecha se encuentra 100% terminada.

**Avance Físico de Obra a la fecha: 93,40 %**

**Edison Fritz Díaz**  
Inspector Técnico de  
Obra SERVIU Maule